Jo confesaron todo lo otro dicho y declaran
y en conformidad se hiçiere el orien-
to se remeçara y de derrama de fenecido
y que agora no se sabe
la cantidad liquida en que cres-
çara y para que se sepa del dinero
necesario de las arte mayor y que
lo vçiere atento a admite este pedi-
mento y que este y sus oficiales
[illegible] de [illegible] asistan a
dete

nombraron por comisario y para la
fiesta del santissimo sacramento a los
señores don Diego de Ledesma alcalde alfe
rez mayor y don Juan de Figueroa alfe
rez mayor y asimesmo
[illegible] de dicho señor
del regimiento y que el mayordomo de su
[illegible] de dicho señor
dos comisarios y ynsignias reales

nombraron por comisario para la fies-
ta de nuestra señora del [illegible] que
se selebra [illegible] y confirmaron en la dicha
[illegible] mayordomo al señor [illegible]
[illegible] mayordomo del Valenzuela alferez
mayor y que use de dicho oficio y ansi
lo demas que fuere necesario y conbie-
niere al dicho mayordomo diga y use lo que hasta
agora

nombraron por alcaldes de la casa de
la villa este año a miguel de Arias y a
Alonso Fernandez mañana a los quales se tome
el juramento y que [illegible] y usen los dichos
oficios y firmen

y firmaron